

**SEIS
CALENDARIOS NUEVOS**

PARA EL AÑO DE 1857.
que se han publicado y se venden por mayor y menor en la librería de Blanquel situada en la calle del Teatro Principal núm. 13.

**SESTO CALENDARIO DE BLANQUEL
PARA 1857.**

MATERIAS QUE CONTIENE.
Una estampa en caricatura de D.ª Europa y D. Uñas largas.—Santoral, cálculos astronómicos y eclipses.—Influjos de la Religión.—Soneto.—Refranes.—Guardate de los locos.—Epitafio.—Profecías del P. Fr. Antonio de Padua.—Un futuro y grandísimo cometa.—Para hacer arder el agua ca la palma de la mano sin quemarse.—Fuegos de sorpresa para hacer salir del agua unas bombas que se inflamen y nagan ruido.—Para meter la mar en el como derretido sin quemarse.—Para tomar un hierro hecho ascuas con las manos y no quemarse.—Para hacer una vela que no se pueda apagar ni con mucho aire ni con agua hasta que se acabe.—Para hacer una vela que arda dentro del agua.—Para hacer una vela que dure tres meses.—El poeta y el trapero, romance.—A Cristina en su cumpleaños.—Consejos a una hermosa.—Diccionario del lenguaje de las flores para escribir un billete ó componer un celan.—Tabla de sueldos y salarios.—Derrotos de la República.

**CALENDARIO DE LOS JOVENES
PARA 1857.**

MATERIAS QUE CONTIENE.
Dos graciosas estampas litografiadas en el forro, una en la carátula que representa á un sastré cobrando una cuenta á su deudor, y la otra en el reverso que representa un baile de la gente del bronce.—Santoral, cálculos astronómicos y eclipses.—La guerra.—El nacimiento y la muerte.—A Mariana en el aniversario de su natalicio.—Costumbres Aguas calientes, un baile de colegiales.—El Sabio, romance.—A Lola, canción.—Una lágrima de amor.—Estudios morales, El Taur.

**CALENDARIO DEL NEGRITO
POETA MEXICANO PARA 1857.**

Segunda parte que contiene multitud de sus improvisaciones.

**CALENDARIO DE LA RISA
PARA 1857.**

MATERIAS QUE CONTIENE.
Viñetas en los forros.—Santoral, cálculos astronómicos y eclipses.—Colección de los versos publicados en México cuando pasaron al caballo de Troya de la Universidad al Paseo-Nuevo.—Décimas y despedida del caballito de Troya.—Décimas á las vacaciones del caballito de Troya.—Diálogo y conversacion del caballito de Troya y la estatua de Santa-Anna.—El padre nuestro que resa la estatua de Santa-Anna al caballito de Troya.—Representacion y quejas que ante el busto de Santa-Anna hace un batallon de viejas.—Hoy Carlos con voz ufana, le habla al busto de Santa-Anna.—Se lamenta el caballito porque lo dejan solito.—Confesion y penitencia del caballito de Troya.—El caballito de Troya se ha metido á caporal.—Décimas del Aguador, que el caballito de Troya llevará en su chochocoi.—Los Mandamientos que resa el caballito de Troya á la estatua de Santa-Anna.—Lamentos de los héroes de la patria contra el caballo de Troya.—Cómo Carlos cuarto vió, los fuegos artificiales, la baba se le cayó.—El juego de la baraja del caballito de Troya.—Carlos cuarto al caminar lleva pasos de tortuga.—Carlos cuarto sin dinero, se metió á batallero.

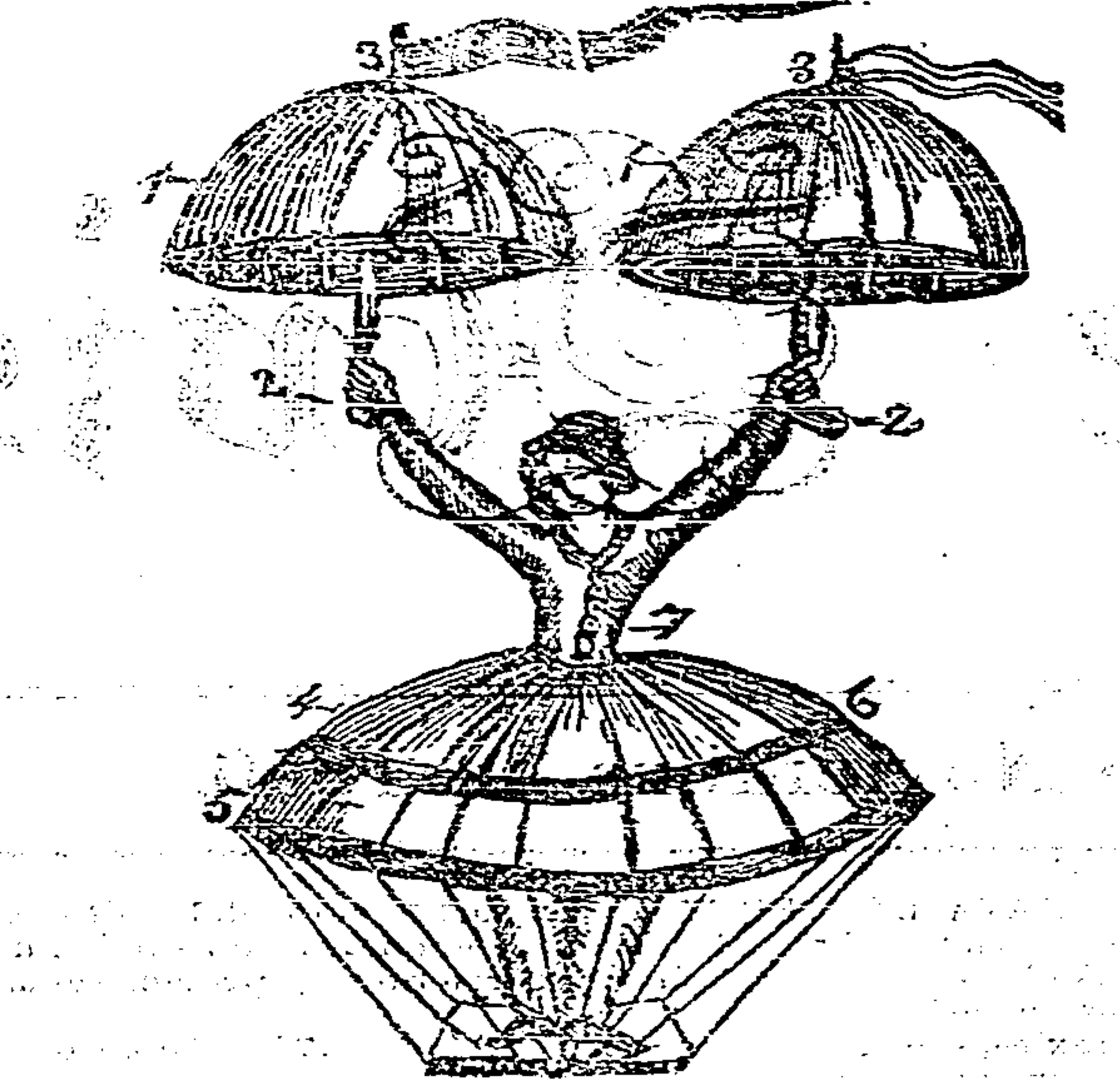
**CALENDARIO DE HIDALGO
PARA 1857.**

MATERIAS QUE CONTIENE.
El retrato del Sr. cura Hidalgo en el forro muy bien litografiado, y en el reverso el grito de independencia dado á las once de la noche en el pueblo de Dolores el año de 1810 por este mismo caudillo.—Santoral, cálculos astronómicos y eclipses.—Al público.—Hidalgo.—A Morelos.—El grito de Dolores.—Influencia del Cristianismo en la literatura.—La felicidad.—Vision nocturna.—Eva ante el cadáver de Abel.—Himno á la Divinidad.—El Encanto del amor.—Poesías leídas en el Teatro Nacional de México el 15 de Setiembre por Francisco G. Meldonado.

**CALENDARIO DE ITURBIDE
PARA 1857.**

MATERIAS QUE CONTIENE.
El retrato del Sr. Iturbide muy bien litografiado en el forro, y en el reverso la América con las cadenas rotas.—Santoral, cálculos astronómicos y eclipses.—Al público.—Iturbide.—El error.—La guerra civil.—La sanguiuela y el cerdo; fabula.—El trovador.—Una Flor.—Mi ensueño.—Fuego de preguntas y respuestas muy sencillo y propio para divertirse en una tertulia.
México, 1856.—Simon Blanquel. 1,606—20—10

Una señora solicita encargarse de la asistencia de hombres solos, ó encargarse de una negociacion mediana de valería, bizcochería, estanquillo ó cosa semejante. En la bizcochería de la calle de Tacubá núm. 1 darán razón é informe sobre su conducta y demás requisitos necesarios.
1,776—8—6



MUY INTERESANTE.

En la librería de Blanquel situada en la calle del teatro Principal núm. 13, se halla de venta al precio de doce reales la obra que se acaba de publicar, y que tanto ha llamado la atencion en toda clase de personas, titulada:
**JUEGO DE MANOS,
O SEA ARTE DE HACER DIABLURAS**

Que contiene varias demostraciones de magia, fantasmagoria, sombras, el tratado completo de los secretos de naturaleza y otros entretenimientos de diversion para tertulias y sociedades caseras, ilustrado con cerca de cien gravados que aclaran el modo de ejecutar con limpieza todos los juegos de sorpresa, por D. Pablo Minguet, y aumentado con el
FAMOSO LIBRO

DE LA MAGIA PRIETA, O ARTE INCOMPRESIBL DE SUERTES QUIMICAS, Y VARIAS CURIOSIDADES POR D. FERNANDO J. OLIVARES.

Con esta obrita tan curiosa como entretenida, pueden todas las personas, sean de la clase que fueren, aprender multitud de juegos de manos sorprendentes, que a la vez que les pueden proporcionar largos ratos de solaz, les servirá para que sus presencias sean deseadas en toda reunion, y les proporcionen relaciones y amistades que los honren.

Todas las personas que no hayan acabado de sacar sus cuadernos de esta obra, pueden verificarlo en esta misma librería, donde se les darán las entregas que les faltan, hasta el número 11, que sacó toda la obra. 1,572—20—11

**EMPRESA
DE FUENTES BROTANTES.**

POR EL METODO PRUSIANO.

El que suscribe, empresario y director, no pretende economizar la grande utilidad de esta importante mejora, introducida por él hace poco tiempo en la república. Aquella es bien conocida de todos, principalmente en un país cuyo único defecto es la escasez de aguas, que esteriliza la mayor parte de sus terrenos haciéndolos improductivos y hasta cierta manera inútiles. Corregir tal defecto de la naturaleza toca á los pozos artesanos, y hacer brotar estos por toda la República, solo es obra de un poco de dinero y alguna constancia en el trabajo. El empresario, usando del método prusiano tan sencillo, tan violento y tan equitativo, ha obtenido resultados los mas brillantes, pudiendo asegurar que no hay punto en la República, en que no puedan abrirse pozos artesanos. Prueba de esto son, el que hizo en la casa de D. CAYETANO RUBIO, calle del Indio Triste, en los baños de caballos de San Camilo, en el rancho de San Rafael, en la hacienda de San Borja, donde el Sr. D. Sebastian Pane, con su método privilegiado no pudo hacer dichos pozos, y otros muchos abiertos con igual facilidad.

Mi ánimo no es engañar al público. Tengo sí, dos objetos: ó abrir los pozos por mi mismo mediante precios equitativos, ó enseñar gratuitamente á los mexicanos que lo deseen, el modo de aplicar mi método, pudiéndoles proporcionar la maquinaria indispensable para abrir sin mi intervencion dichos pozos, como ha sucedido ya con muchas personas á quienes he instruido en breves dias.

La persona que guste, puede pasar al establecimiento situado en la calle de las Escalerillas núm. 7.—Luis Mayer. 1,810—15 a—2

INTERESANTE.—Luis Gonzaga Poza, cura de Tenango del Valle, avisa al público, que habiendo visto en el *Diario Oficial* y en el *Monitor* del lunes 29 de Setiembre y en la *Nacion* del 10 de Octubre, que un individuo sin duda del mismo nombre que él aparece como adjudicatario de la casa número 8 de la plazuela de la Santísima, perteneciente al convento de San Gerónimo, declara que no es él quien se ha adjudicado dicha casa en virtud de la ley de 25 de Junio. 1,796—3 a—3

A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Recomendamos al público las siguientes especialidades farmacéuticas, que se hallan de venta en el depósito general calle de la Azequia núm. 13.

**ANTIVENERE0 DEL DOCTOR LOPEZ.
ANTISIFILITICO SIN MERCURIO, QUE POR SU EFICACIA HA SIDO APELLIDADO POR MESES.**

EL INFALIBL.

Cura toda clase de enfermedades venéreas, por antiguas que sean, como igualmente todas las enfermedades de la piel (Ulceras, granos, manchas, herpes), que dependan de la misma causa ó estén complicadas con ella. Este precioso remedio, debido á uno de los mejores doctores con que se honra la España, quien declaró una guerra á muerte al mercurio por los funestos resultados que mil veces le habia visto producir en su dilatada práctica, goza de tal reputacion en aquel país, que es considerado como el áncora de salvacion de los enfermos trabajados y destruidos por la sífilis ó mal venéreo.

Imposible es conseguir aqui los mil y mil testimonios que dan fe de su eficacia y superioridad sobre todos los demás remedios conocidos para semejantes enfermedades, de vez en cuando copiamos alguno de entre los innumerables que han sido publicados en los diferentes periódicos de aquella nacion. Persuadidos de que cuantos lo usen le deberán su salud, como sucede diariamente en España, no hemos titubeado en pedir una remesa de dicha especialidad, con la seguridad de merecer la gratitud de cuantos lo tomen por estar afectados de alguna enfermedad venérea, por grave é inveterada que sea, ó de cualquiera otra enfermedad de la piel que dependa de la misma causa ó esté complicada con ella.

BALSAMO PERFECCIONADO.
Para toda clase de heridas, golpes, contusiones, torceduras de pié, caídas, picaduras de animales ponzoñosos, corrimiento de dientes y úlceras ó llagas.

Ninguna casa ó familia, bingun viajero deberia estar desprovisto de tan maravilloso específico. Tiene, ademas de la virtud de procurar una cicatrizacion pronta y sólida, la gran ventaja de calmar instantáneamente el dolor ó inflamacion que son consecuencias de las lesiones indicadas. En Europa ya no se usa otro, y en México se ha extendido extraordinariamente su uso en el poco tiempo que es conocido.

EL NUEVO FEBRIFUGO DEL DR. GRAU.
Superior á la quina y al sulfato de quinina, contra toda clase de frios ó calenturas intermitentes.

Este nuevo febrifugo, debido á un famoso médico de Valencia, donde tanto reinan los frios ó intermitentes, ha destronado en aquel país la quina, pues tiene sobre ésta las ventajas siguientes: primera, no causa nunca las irritaciones é inflamaciones de estómago y vientre, á que da lugar con tanta frecuencia la quina; segunda, cura con mas seguridad; tercera, aquellos que hayan quedado enfermos por haber abusado de la quina, tienen el mejor antidoto de sus males en el nuevo febrifugo.

**ELIXIR TONICO ANTI-FLEMOSO DEL
DOCTOR GUILLÉ.**
El mas eficaz contra las flemas, catarros, asma, toses, dolores de pulmon, apoplejías y enfermedades del hígado y biiiosos.

Las virtudes y propiedades del elixir de Guillé, son ya tan conocidas y experimentadas en México, que lo dispensan de todo elogio y recomendacion. En efecto, la reputacion que tiene en Europa no ha desmentido en este país, donde ha sobrepujado á todas las demás medicinas para curar las enfermedades arriba indicadas.

PAPELILLOS CALMANTES.
PRIVILEGIADOS POR LA INSPECCION DE ESTUDIOS DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Admirables contra las diarreas y disenterias agudas y crónicas.

La boga y reputacion que han adquirido los papelillos calmantes en las islas de Cuba y Puerto-Rico, donde las diarreas y disenterias son tan frecuentes y mortíferas, y el privilegio que la inspeccion de estudios concedió á su inventor el Dr. Morales, los recomiendan al público mejor que todos los elogios que con razon se les pueden tributar. Su eficacia es tan grande, que á veces curan en horas las diarreas y disenterias mas crónicas.

Vinagre aromático, Cosmético y antiméptico.
Este vinagre preparado para el tocador, evita y hace desaparecer los granitos, ardo, herpes manchas en la cara ocasionadas por el sol, y las arrugas; refresca, blanquea y ablanda el cutis, y hace que esté siempre terso.

REMEDIO PARA HACER SALIR EL PELO.
El crédito fabuloso que esta prodigiosa agua ha adquirido en México por sus constantes resultados, hace inútil su apologia. Con este verdadero remedio contra la calvicie, se consigue en muy corto tiempo generalmente, que salga el pelo aun despues de años de caido: lo hace crecer y lo fortalece de una manera extraordinaria, y en México mismo, se le ha visto producir estos efectos hasta en personas de edad avanzada.

TESORO DE LA BOCA.
Esta agua, aprobada por la mayor parte de las academias de medicina, es el mas precioso dentífico de cuantos se conocen, y en toda la Europa goza de una reputacion justamente merecida.

Tiene la propiedad de hacer cesar el dolor de muelas, y la caries; fortalece las encías y los dientes, los conserva blancos y sanos, da frescura á la boca, y comunica al aliento un olor suave y agradable.

Remedio contra las enfermedades del estómago, por el Doctor Vicente.
La justa estimacion que se hace en México de este incomparable medicamento, ha animado á su autor á mejorarlo y perfeccionarlo á fuerza de repetidos experimentos, lo que ha conseguido últimamente del modo mas satisfactorio. Las enfermedades de estómago son las mas frecuentes en este país, donde infinitas personas sufren á menudo y á veces diariamente de dolores de estómago, que en algunos llega hasta disgustarles de la vida. Muchísimos tienen la digestion difícil, lo que da lugar á vómitos, flatos, estreñimiento de vientre, desvanecimientos, ágricos, ó acedias, ardores, ataques de ansia, etc. En todos estos casos es muy fácil curarse de un modo pronto y seguro, con el remedio del Dr. Vicente, tal como está hoy día perfeccionado. El tratamiento no dura mas que ocho dias. González. 1,631—1 m. v.

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA NIÑOS.

El profesor de primeras letras que suscribe, muy reconocido á las instancias que le han hecho algunos padres de familia para que se encargara de la educacion de sus hijos, tiene el honor de participarles, lo mismo que al público en general, que desde el día 1.º del inmediato Agosto abrirá su casa de educacion primaria y secundaria, en la calle de Tacubá núm. 12, donde desde esta fecha recibirá niños para su enseñanza, ya sea en la clase de pupilos, medios pupilos ó externos.

Una dilatada experiencia, adquirida en el transcurso de trece años, no interrumpidos que lleva de ejercer la profesion, mejorando continuamente su método de enseñanza, así como una esmerada dedicacion con sus discípulos, hacen esperar muy fundadamente al que suscribe, que podrá corresponder á la confianza con que tengan á bien honorarlo los padres de familia.

Asociado de los Sres. profesores D. Luis G. Gujosa, D. Miguel Eduardo Bock, D. Jaime Reina y D. José Fernando Rosell, apurará cuantos recursos juzgue oportunos para alcanzar los resultados satisfactorios que se propone y que de intento calla, porque quiere que el público sea su juez, y que sus hechos digan mas que los ofrecimientos que pudiera hacer anticipadamente.

Los ramos que se cursarán en el establecimiento, son:
DOCTRINA CRISTIANA.
Además del estudio de esta importante materia, se harán explicaciones á los niños por el Aztete, dos veces semanalmente.

LECTURA.
En este ramo se acostumbra á los niños desde el principio á dar las distintas inflexiones de voz que requieren los diversos signos de puntuacion, haciendo la lectura en voz alta, clara y con la detencion necesaria.

ESCRITURA ESPAÑOLA, INGLESA Y GOTICA.
Además de procurar que los niños escriban con la mejor forma posible, se les acostumbra á escribir al dictado, corrigiéndoles escrupulosamente las yerros de ortografía, y dándoles diariamente muchas reglas seguras para que adquieran una escritura correcta.

GRAMATICA CASTELLANA.
En este interesante ramo, además de ejercitar á los niños en todas las analisis, se les hara un estudio especial de todos los verbos irregulares del idioma.

ARITMETICA, TEORICA Y PRACTICA.
Se ejercitará á los niños en este ramo á razonar filosóficamente sobre todas las operaciones de la aritmética, acostumbrándolos á resolver los problemas con exactitud y prontez.

URBANIDAD.
Será este uno de los ramos en que se ponga mayor esmero, cuidando que los niños observen, siempre que se presente ocasion, las reglas que se les inculquen.

DIBUJO.
Copiarán los mejores modelos, y se procurará que los dibujos salgan con la mayor limpieza posible.

MUSICA.
Se tomará en este ramo el mayor empeño, adoptándose uno de los mejores métodos.

INSTRUCCION SECUNDARIA.
Las materias que se cursarán serán las siguientes.

GRAMATICA CASTELLANA, EN TODA SU ESTENSION.	TENEDURIA DE LIBROS.
LOGICA.	LATIN.
MATEMATICAS.	INGLES.
GEOGRAFIA.	FRANCES.
RETORICA.	PINTURA.

El honorario que se pagará por cada niño, será convencional, adelantado y equitativo. El director de este nuevo plantel se compromete de la manera mas solemne á tratar á sus discípulos con un cariño paternal, procurando no hacerles fastidiosa su enseñanza, sino interesándolos á ella por el estímulo de premios, y recurriendo á penitencias suaves en casos necesarios; estudiará el carácter de cada uno de ellos para corregir desde su tierna edad los defectos que comiencen á indicarse desde la niñez; oirá con calma sus disculpas inocentes, y por medio de una prudente persuasion, les hará conocer sus faltas, sin violentarlos, avergonzarlos, ni por otros medios violentos que les haria enfadosas sus tareas; mantendrá en ellos el cariño y respeto necesario á su director, procurando mas bien prevenir las faltas, que verse en el caso sensible de repararlas, teniendo siempre presente la edad en que se hallan. No tocará los extremos: un medio prudente será su guia, como se lo ha demostrado una dilatada experiencia.

Las horas de enseñanza serán de ocho á doce de la mañana, y de dos á cinco de la tarde, y cuatro meses antes del exámen general, tendrán los niños academia los lunes, miércoles y viernes de cada semana, de seis á siete y media de la noche.

El que suscribe espera muy fundadamente de la ilustracion de los padres de familia que le honren, que cooperarán á sus esfuerzos, procurando que los niños concurren con puntualidad al establecimiento, y no permitiendo faltas, repitidas que tanto les perjudican, y son el obstáculo principal para su aprovechamiento.

Luego que se presente en la misma calle una casa de mas estension, se pasará á ella el establecimiento para mejorar de local.

México, Julio 26 de 1856.—Vicente G. Carr Madrid, director. 1,598—18—14